



**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

ACTA DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 0016-2024-INEN

“ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA - PANTALLAS LED MODULARES”

En la ciudad de Lima, siendo las 16:30 horas del día martes 29 de octubre de 2024, se reunieron en la Oficina de Logística del INEN, sito en la Av. Angamos Este N° 2520 Surquillo, los miembros del Comité de Selección, designados mediante Resolución de Gerencia General N° 00172-2024-GG/INEN, para la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección del Licitación Pública N° 0016-2024-INEN, para la contratación del “ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA - PANTALLAS LED MODULARES” en concordancia con los artículos 43°, 44° y 45° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y su modificatoria, los mismos que a continuación se detallan:

Miembros del Comité de Selección que asistieron:

- ANGEL ENRIQUE FELIX GARCIA, Presidente Suplente.
- MIRIAM ROSARIO MANRIQUE CARDENAS, Miembro Suplente
- ALDO CARO VASQUEZ, Miembro

Acto seguido el Presidente del Comité de Selección, luego de verificar el quórum respectivo, dio inicio a la sesión informando a los miembros del comité que se han registrado los siguientes participantes con estado Válido, dentro del plazo establecido a través del SEACE:

N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado	Fecha de registro
1	20344640492	PROYECTOS Y CONTROL S.A.C	Válido	2024-09-24
2	20419669394	TELVICOM S.A.	Válido	2024-09-26
3	20502657225	MYL COMUNICACIONES S.R.L.	Válido	2024-10-01
4	20502719948	CONVEXUS COMUNICACIONES REDES Y SISTEMAS S.A.C.	Válido	2024-10-04
5	20511159297	TNT SERVICE S.R.L.	Válido	2024-09-20
6	20521292653	CDTEL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido	2024-09-26
7	20536029916	EXCELLENT TECHNOLOGY S.A.C. - EXCTEC	Válido	2024-09-13
8	20538501469	IDELCOM S.A.C	Válido	2024-09-26
9	20543424545	ADVANCED CONSULTING ENGINEERS BUSINESS GROUP PERU S.A.C.	Válido	2024-09-13
10	20543884201	CORPORACION ANDINA COMERCIALIZADORA S.A.C.	Válido	2024-09-19
11	20547508972	CONSATEL S.A.C.	Válido	2024-09-13
12	20553376328	INNOVATION AUDIO S.A.C.	Válido	2024-09-19
13	20554291113	VERACOMDATA S.A.C.	Válido	2024-09-20
14	20600226682	BROADCAST PROFESIONAL & STORAGE S.A.C.	Válido	2024-09-20
15	20601180821	SMLLED E.I.R.L.	Válido	2024-09-27
16	20602865721	CHECK POINT ADVERTAINMENT S.A.C.	Válido	2024-09-16
17	20605439404	ATOMIUM CORPORATION S.A.C.	Válido	2024-09-16
18	20606009268	TELNEX DEL PERU S.A.C.	Válido	2024-09-26
19	20606490209	AMPER SISTEMAS SUCURSAL PERU SOCIEDAD ANONIMA	Válido	2024-09-26
20	20608457101	CUY TECHNOLOGIES E.I.R.L.	Válido	2024-09-13
21	20609765471	RESERVA GROUP E.I.R.L.	Válido	2024-09-19

De los cuales los siguientes participantes presentaron su oferta de manera electrónica a través del SEACE, el día 25 de octubre de 2024, de acuerdo al reporte de presentación de ofertas del SEACE:

N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado	Estado de la Propuesta	Fecha de presentación
1	20553376328	INNOVATION AUDIO S.A.C.	Válido	Enviado	14/02/2024
2	20538501469	CONSORCIO BICENTENARIO	Válido	Borrador no enviado	14/02/2024

Cabe precisar que, si bien se verifica que la empresa CONSORCIO BICENTENARIO, subió su propuesta a la plataforma del SEACE, esta no fue enviada, por lo tanto dicha propuesta se da como no presentada, situación que se sustenta en el reporte que emite el SEACE, de las propuestas presentadas, tal como se detalla a continuación:



**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

Presentación de ofertas/expressión de interés

Entidad convocante : INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS
 Nomenclatura : LP-SM-16-2024-INEN-1
 Nro. de convocatoria : 1
 Objeto de contratación : Bien
 Descripción del objeto : ADQUISICION DE SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA - PANTALLA LED MODULARES

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICION DE SISTEMAS DE VIDEOCONFERENCIA - PANTALLA LED MODULARES			
20553376328	INNOVATION AUDIO S.A.C.	25/10/2024	23:03:41	Electronico

ADMISIÓN DE OFERTAS:

Acto seguido el Comité de Selección informa que, en atención a lo señalado en el Numeral 46.4 del Artículo 46° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, la cual indica que: **“Durante el desempeño de su encargo, el comité de selección está facultado para solicitar el apoyo que requiera de las dependencias o áreas pertinentes de la Entidad, las que están obligadas a brindarlo bajo responsabilidad”**, mediante Memorando N° 003-2024-CS/LP N°0016-2024-INEN, de fecha 28.10.2024, se trasladó la oferta presentada de manera electrónica en el presente procedimiento de selección por el participante INNOVATION AUDIO S.A.C., a la Oficina de informática, para que en su calidad de área usuaria y área técnica respectivamente, evalué el cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos (Especificaciones Técnicas).

En ese sentido, la Oficina de Informática, con Memorando 000794-2024-OI-OGA/INEN remitió el Informe N° 000669-2024-UF-TIC-OI-OGA/INEN, a través del cual luego de la evaluación realizada, concluyen con lo siguiente:

N°	PROVEEDOR	CUMPLIMIENTO DE LAS EETT.
1	INNOVATION AUDIO S.A.C.	<p align="center">NO CUMPLE</p> <ul style="list-style-type: none"> - No especifica los Certificados mínimos requeridos, CE y FCC, para la Pantalla LED, establecido en las características técnicas mínimas del ítem A1.1, de las EETT. N°E019-2024-OI-OGA/INEN. - En el ítem A1.4 SISTEMA DE SWITCHER VIDEO – Smart tv 32", No especifica la potencia del parlante de mínimo 18 w requerido.

En virtud del análisis detallado expuesto en el cuadro anterior y el apoyo técnico llevada a cabo por la Oficina de Informática, en su rol de área usuaria y técnica, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, de acuerdo al Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias, este comité concluye lo siguiente:

DOCUMENTOS	POSTORES
	INNOVATION AUDIO S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	CUMPLE SI
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI
e) Copia simple de catálogos y/o brochure y/o Folletería y/o instructivos y/o carta del fabricante, en original o copia simple para acreditar las características señaladas en el numeral A1.1 en idioma español o inglés, y estas deben pertenecer a la documentación del producto elaborado por el fabricante y/o marca.	NO cumple con acreditar todas las características solicitadas en el Inciso A1
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
h) El precio de la oferta en Soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	SI
ESTADO	NO ADMITIDO



**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

En ese sentido, de acuerdo a la revisión a los documentos de presentación obligatoria y del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas del Capítulo III, y a todo lo expuesto en los párrafos precedentes este colegiado ha decidido **NO ADMITIR** las ofertas presentadas por el participante INNOVATION AUDIO S.A.C.

En consecuencia, de acuerdo a lo expuesto y por los argumentos señalados, y en concordancia a lo establecido en el Artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones de Estado, y conforme a los resultados de la NO ADMISIÓN de la ofertas presentadas por las empresas, el Comité de selección acuerda **DECLARAR DESIERTO**, el presente Procedimiento de Selección de Licitación Pública N° 0016-2024-INEN para la “ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA - PANTALLAS LED MODULARES”, por no contar con ninguna oferta válida.

Finalmente, no habiendo observación alguna, los presentes procedieron a suscribirla en señal de conformidad; y no teniendo más que tratar, se dio por finalizada la sesión.

ANGEL ENRIQUE FELIX GARCIA
PRESIDENTE SUPLENTE

MIRIAM ROSARIO MANRIQUE CARDENAS
MIEMBRO SUPLENTE

ALDO CARO VASQUEZ
MIEMBRO TITULAR

